Bogotá, 28 de febrero de 2022

Recibido 01/03/2022
0422- Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 01

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

KILLIAN JASHIN MORALES LÓPEZ
CC 1073168994 de MADRID

Por concepto de cobro N° 01 del contrato de prestación de servicios N° 081 de 2022, comprendido entre el 08/02/2022 al 28/02/2022 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Guayabal de Síquima.

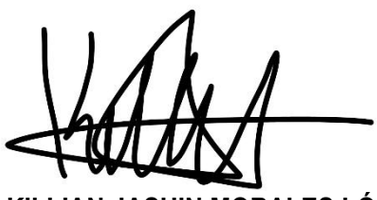
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No.500801760177 del Banco Popular

SON UN MILLÓN TRESCIENTOS CATORCE MIL SESENTA Y SIETE PESOS ($ 1'314.067) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



KILLIAN JASHIN MORALES LÓPEZ
CC No. 1.073.168.994
No Responsable de IVA
Dirección: CRA 1 #5-19 SUR
Municipio: MADRID CUNDINAMARCA
Teléfono 3112595856
Email: killianvoleibolidrm@gmail.com

Banco Popular

Certifica

Que **Killian Jashin Morales Lopez**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Nro. **1073168994** es titular de la **Cuenta de Ahorros** Nro. **500801760177** y a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido en el contrato.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a : **INDEPORTES CUNDINAMARCA** a los 25 días del mes de febrero del año 2022.

Atentamente,

Banco Popular S.A.

Documento sin firma

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

ACTA DE INICIO – SECOP	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°081 DE 2022	
N° de contrato:	081 de 2022
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	KILLIAN JASHIN MORALES LOPEZ
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGION QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Valor:	ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($11.998.000) M/CTE.
Plazo:	SIETE (07) MESES, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio.
Municipio:	GUAYABAL DE SIQUIMA
Deporte o disciplina:	VOLEIBOL

El 08 de febrero de 2022, en la ciudad de Bogotá D.C se reunieron KILLIAN JASHIN MORALES LOPEZ identificado civilmente con cedula de ciudadanía N° 1073168994 y LUZ DARY RUSINQUE SILVA en calidad de Técnico Operativo del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designada como supervisora del contrato N°081 de 2022, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción del presente documento.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al presente contrato.

Registro Presupuestal	RES-2022000493	fecha de expedición: 31/ 01/ 2022
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S.A	fecha de cobertura: 08/ 02/ 2022
Póliza de garantías	N/A	fecha de aprobación:

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 08 de febrero de 2022.

LUZ DARY RUSINQUE SILVA Supervisor	KILLIAN JASHIN MORALES LOPEZ Contratista